



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/000590-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a motivos por los que la concentración parcelaria de Becerril del Carpio II, de Camporredondo-Los Cardaños y de Demarcación 2 de zona de Las Vegas del Río Valdavia (entre Villaeles de Valdavia y Osorno) no han sido aún finalizadas; y sobre la fecha que tiene pensada la Junta de Castilla y León para finalizar las concentraciones antes citadas y la de la concentración de Castrillo de Villavega-secano II, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 25 de noviembre de 2019.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000388, PE/000389, PE/000393, PE/000395, PE/000416 a PE/000491, PE/000495, PE/000497 a PE/000499, PE/000502 a PE/000510, PE/000514, PE/000520, PE/000522 a PE/000533, PE/000537, PE/000538, PE/000540 a PE/000542, PE/000544, PE/000546 a PE/000549, PE/000554, PE/000561, PE/000564, PE/000567, PE/000571, PE/000578, PE/000583, PE/000588, PE/000589 a PE/000595, PE/000597, PE/000598, PE/000600 a PE/000606, PE/000615, PE/000618 a PE/000636, PE/000638 a PE/000642, PE/000916, a PE/000919, PE/000921 a PE/000923, PE/000925 y PE/000927 publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de enero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Pregunta Escrita PE/1000590 formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D.<sup>a</sup> Consolación Pablos Labajo del Grupo Parlamentario Socialista relativa a los motivos por los que la concentración parcelaria de Becerril del Carpio II, de Camporredondo-Los Cardaños y de Demarcación 2 de zona de Las Vegas del Río Valdavia, no han sido aún finalizadas y previsión de finalización de la concentración de Castrillo de Villavega-Secano II.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

La zona de concentración parcelaria de Becerril del Carpio II (Palencia), se encuentra finalizada, habiéndose dado la toma de posesión de las fincas de reemplazo el 27 de diciembre de 2017.



En cuanto a la zona de concentración parcelaria de Camporredondo-Los Cardaños (Palencia), está prácticamente también finalizada, estando prevista la entrega de las fincas de reemplazo antes de finalizar el presente año.

En relación con la concentración parcelaria de la Demarcación 2 de la zona de las Vegas del Río Valdavia, se encuentra ya terminada, habiéndose dado la toma de posesión de las fincas de reemplazo el 4 de octubre del año presente.

En cuanto a la finalización de la concentración parcelaria de Castrillo de Villavega-Secano II, pongo en su conocimiento que el Acuerdo de concentración parcelaria de esa zona fue aprobado el 23 de septiembre de 2019, estando prevista la entrega de las fincas de reemplazo, si el número de recursos no lo impide, a lo largo del primer semestre del año 2020.

Valladolid, 11 de diciembre de 2019.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,  
Fdo.: Jesús Julio Carnero García.